

# STANOZOLOL 50 mg/mL INDUFAR

## Suspensión Inyectable

Vía de Administración: Inyectable IM

### FÓRMULA

Cada mL de suspensión inyectable contiene:

Stanozolol.....50 mg

Excipientes.....c.s.

### ACCIÓN TERAPÉUTICA

El **Stanozolol** es un fármaco que pertenece al grupo de los andrógenos atenuados. Se trata de un anabolizante sintético derivado de la testosterona, químicamente es el 17-a-hidroxi-17-b-metil androstano (3,2-c) pirazol, que posee efecto estimulante de la síntesis proteica. El efecto se manifiesta con aumento del apetito, del peso corporal y con una recuperación del estado general al mejorar el aprovechamiento proteico.

### INDICACIONES

Estados de desmejoramiento general, anemia aplásica, anorexia rebelde, convalecencia, enfermedades crónicas y debilitantes. Alteraciones del metabolismo proteico con pérdida de masa muscular y balance negativo de nitrógeno. Coadyuvante en el tratamiento de fracturas de lenta consolidación, osteoporosis post-menopáusica o del anciano, períodos pre y post-operatorio, llagas de decúbito. En pediatría se utiliza para retardos de crecimiento estatural y ponderal.

### POSOLOGÍA

**Administrar siempre por vía intramuscular.**

#### Adultos:

50 mg (1 mL de suspensión inyectable) cada dos o tres semanas.

#### Niños:

**Hasta 2 años:** 25 mg (0,5 mL de suspensión inyectable) cada dos o tres semanas.

**De 2 a 6 años:** 25-50 mg (0,5 a 1 mL de suspensión inyectable) cada dos o tres semanas.

### REACCIONES ADVERSAS

Muy raramente pueden aparecer excitación, insomnio, acné, dolor óseo, cansancio. También se han descrito diarrea, náusea/vómitos, virilización, hirsutismo, hipertrofia del clitoris, acné, inhibición de la función testicular con oligospermia y retención del sodio, potasio, agua y cloruros.

### CONTRAINDICACIONES

Hipersensibilidad al **Stanozolol**. Embarazo. Lactancia. Carcinoma de próstata o de mama con metástasis óseas. Insuficiencia hepática severa. Tumores en varones dependientes de hormonas, hipercalcemia activa.

### PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS

En pacientes sensibles a fenómenos colaterales endócrinos o hidroelectrolíticos (tendencia al edema), se recomienda realizar una vigilancia periódica durante los tratamientos prolongados.

En pacientes con hepatopatías, se aconseja vigilar los índices de colestasis. Puesto que el **Stanozolol** tiene la capacidad de producir efectos virilizantes, en la niña se recomienda una estricta vigilancia. Los tratamientos muy prolongados para favorecer el crecimiento deben ser interrumpidos cuando la edad esquelética, a controlar radiológicamente cada semestre, se aproxime a la edad cronológica. Se recomienda no administrar durante el periodo de lactancia.

### INTERACCIONES

El uso simultáneo con glucocorticoides, mineralocorticoides o medicamentos que contengan sodio puede aumentar la posibilidad de edema. El uso concomitante con antiinflamatorios no esteroideos y anticoagulantes, derivados de la cumarina o indandiona, produce un aumento del efecto anticoagulante. Se recomienda reducir la dosis de anticoagulante para obtener el mismo efecto terapéutico.

### SOBREDOSIS

A dosis terapéuticas es muy poco probable la aparición de signos de toxicidad aguda.

Se observan síntomas como:

Hemorragias no habituales, calambres musculares, dolores de cabeza, aumento o disminución de la libido, escalofríos, depresión mental, virilismo (en mujeres).

### TRATAMIENTO

El tratamiento de la sobredosis es sintomático y de mantenimiento. Vigilar la función hepática.

### RESTRICCIONES DE USO

Se evaluará la relación riesgo-beneficio en presencia de insuficiencia cardíaca, hepática o renal, diabetes mellitus e hipertrofia prostática benigna.

### CONSERVACIÓN

Conservar en lugar seco a temperatura ambiente de 25°C. Variación admitida entre 15° y 30° C.

### PRESENTACIONES

Caja conteniendo 3 ampollas x 1 mL de suspensión inyectable.

Caja conteniendo 1 frasco ampolla x 30 mL de suspensión inyectable.

**Manténgase fuera del alcance de los niños**

**Venta Bajo Receta**

"En caso de intoxicación o sobredosis recurrir al Centro Nacional de Toxicología del Centro de Emergencias Médicas, sito en Avenida Gral. Santos entre las calles Herminio Gimenez y Teodoro S. Mongelos.  
Teléfono: 220-418".



Regente: Quím. Farm.  
Dr. Humberto Simón - Reg. N° 535

División de **INDUFAR CISA**  
Planta industrial y distribución;  
Calle Anahí e/ Zaavedra y  
Bella Vista - Fndo. de la Mora  
Zona Norte - Paraguay  
E-mail: indufar@indufar.com.py  
P. web: www.indufar.com.py  
Teléfonos: 682 510 al 13